POR UNA POLÍTICA FISCAL
PARA LA DEMOCRACIA
Y EL DESARROLLO

Comunicado de prensa

SV-03-2018

El Salvador: Icefi califica de insuficiente la oferta electoral para incluir temas fiscales en agenda legislativa

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), expresa preocupación porque solo dos de los ocho partidos participantes en las elecciones legislativas del 4 de marzo documentaron su agenda legislativa a impulsar en 2018-2021. Además, califica la agenda legislativa propuesta, en materia fiscal, por el FMLN y de Arena como insuficiente frente a los retos de las finanzas públicas salvadoreñas.

El Icefi solicitó a los partidos políticos la agenda legislativa que esperaban impulsar en 2018-2021, así como las medidas específicas en las áreas de ingresos y gasto público, deuda y transparencia, indicando para cada una de estas medidas si contaban con estudios que fundamentarían una eventual iniciativa de ley. Esta solicitud se realizó mediante cartas formales a los oficiales de información de cada uno de los partidos políticos, recordando que estos son entes obligados por la *Ley de Acceso a la Información Pública* al recibir dinero proveniente de las finanzas públicas.

El Instituto obtuvo respuesta sólo del partido Alianza Republicana Nacionalista (Arena), quienes se limitaron a enviar el vínculo de Internet de su plataforma legislativa, pero nada respecto a las medidas específicas de interés fiscal. El Icefi lamenta la poca apertura de los partidos políticos en un esfuerzo que pretendía llevarle más información al electorado salvadoreño. A pesar de esto, el Instituto se dio a la tarea de revisar la información publicada en Internet por cada uno de los partidos, encontrando que de las ocho organizaciones políticas en contienda solo dos tienen publicados documentos que permitan evaluar su oferta: el Frente Farabundo Martí por la Liberación Nacional (FMLN) y Arena. El Icefi considera que esta es una falencia del proceso electoral, dado que el voto se realizará de manera desinformada.

El Icefi además considera alarmante que las agendas legislativas del FMLN y de Arena no incluyen los cambios profundos que la realidad exige. En materia de ingresos el FMLN propone únicamente el establecimiento de un impuesto al patrimonio, mientras que Arena no realiza ninguna propuesta concreta. Con respecto al gasto público, Arena propone una ley de austeridad aplicable a todos los Órganos del Estado, a la vez que se compromete a incrementar el presupuesto de educación hasta que alcance el 6% del PIB; en tanto, el FMLN ofrece apoyar el incremento sostenido del presupuesto, especialmente en materia de educación y salud. Con respecto a la deuda pública no hay ninguna oferta y en cuanto a la transparencia ambos partidos coinciden en reformar la *Ley de Probidad*. El Instituto califica estas propuestas en materia fiscal como insuficientes ante la gravedad de los problemas estructurales de las finanzas públicas salvadoreñas.

En contraste, también causan preocupación las iniciativas para ampliar o crear privilegios fiscales, supuestamente para mejorar la seguridad, la atracción de inversiones y el crecimiento económico. Considera inconsistente que sea el FMLN quien haya propuesto las *Zonas Económicas Especiales*, sin duda la medida más agresiva de este tipo, que técnicamente debe considerarse una apuesta obsoleta e inefectiva. Este criterio lo ha confirmado el último Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, según el cual los empresarios salvadoreños dicen que hay factores más importantes para atraer y retener la inversión que el pago de impuestos, destacando el crimen y la delincuencia, la corrupción, la ineficiencia de burocracia pública y la inestabilidad política.

Asimismo, para el Instituto es sumamente irresponsable que los partidos políticos Gran Alianza por la Unidad Nacional (Gana), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido de Concertación Nacional (PCN), Partido Social Demócrata (PSD), Cambio Democrático (CD) y la Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS), no hayan sometido al escrutinio público sus propuestas de agendas legislativas; lo que les resta legitimidad frente a la ciudadanía salvadoreña.

Finalmente, el Icefi confía que el próximo 4 de marzo se vivirá una fiesta cívica en El Salvador, destacando que independientemente de los resultados, el país seguirá requiriendo del diálogo y consenso político, que permitan una política fiscal congruente con las metas de desarrollo de El Salvador. En particular, que sirva de base para construir un Estado que logre el bienestar de las grandes mayorías y el fortalecimiento de la democracia.

San Salvador, Centroamérica 2 de marzo de 2018.

Para más información, comunicarse con Juan Pablo Ozaeta al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 5901-5945 o al correo electrónico juanpablo.ozaeta@icefi.org